



PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA (PEP) (2026-2030)

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FACULTAD DE SALUD

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
2026**



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Rector

Dr. Ivaldo Torres Chávez

Vicerrectoría Académica

Dra. Laura Patricia Villamizar

Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional SAAI

Dra. Laura Teresa Tuta Ramírez

Decano Facultad de Salud

Dr. Heriberto José Rangel Navia

Director de Programa de Especialización en seguridad y salud en el trabajo

Mg. Jorge Iván Anaya Baldovino

Comité de Autoevaluación del Programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo

Jorge Iván Anaya Baldovino - Director del programa

José Alejandro Plata - Representante de los Egresados

Keilla Zisley Cordero Torres - Representante de los estudiantes



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Contenido

	P.
1. PRESENTACIÓN	7
2. NUESTRA UNIVERSIDAD	8
2.1 Antecedentes	8
2.2 Visión	8
2.3 Misión	9
3. NUESTRA FACULTAD DE SALUD	10
3.1 Antecedentes	10
3.2 Presentación de la Facultad de Salud	10
3.2.1 Visión	11
3.2.2 Misión	11
4. NUESTRO PROGRAMA	12
4.1 Denominación y Antecedentes Legales	12
5. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA	14
6. RESEÑA DEL PROGRAMA	15
7. IDENTIDAD DEL PROGRAMA	16
7.1 Misión	16
7.2 Visión	16
7.3 Propósito de Formación	16
7.3.1 Propósito de Formación – Investigativo	16
7.3.2 Propósito de Formación – Saberes Teóricos de SST	16
7.3.3 Propósito de Formación – Saberes Prácticos de SST	16
7.4 Objetivos del Programa	16
7.5 Perfiles	17
8. MODELO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA	19
8.1 Resultados de Aprendizaje	20
8.2 Competencias	21
8.3 Mecanismos de Evaluación del Aprendizaje	21
9. DESARROLLO CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS	24
9.1 Estructura Curricular	24
9.2 Componentes de Formación	25



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



10. IMPACTO DEL PROGRAMA.....	28
10.1 Investigación, Creación Artística y Cultural	28
10.3 Desempeño Ocupacional	29
10.4 Sublíneas de Investigación	29
10.5 Impacto Regional y Nacional	30
10.5.1 Formación Curricular.....	30
10.5.2 Investigación	31
11. ESTRUCTURA ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA.....	33
11.1 Estructura Administrativa y Académica	33
11.2 Perfil Docente (Recursos Humanos)	33
12. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN.....	37
12.1 Estrategias para la Autoevaluación del Programa.....	39
12.2 Directrices de Mejoramiento Continuo	39
13. BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	41
14. RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	43
14.1 Equipos Actualmente Disponibles para el Desarrollo del Programa	44
14.1.1 Laboratorio de Soldadura.....	45
14.1.2 Laboratorio de Plásticos Mecanizado	45
14.1.3 Laboratorio Planta de Pasteurización	45
14.1.4 Laboratorio de Audiología Cabina Sonoamortiguada.....	45
14.1.5 Laboratorio de Química.....	45
14.1.6 Análisis del Movimiento - Laboratorio de Simulación	45
14.1.7 Laboratorio de Simulación	45
14.1.8 Laboratorio de Biomecánica Apoyo Ergonomía	46
14.1.9 Laboratorio de Higiene y Seguridad Industrial - Convenio Instituto Superior de Educación Rural	46
14.1.10 Laboratorio de Trabajo en Alturas - Convenio Instituto Superior de Educación Rural.....	47
14.1.11 Laboratorio de Morfología	47
14.1.12 Laboratorio Maquinas Herramientas.....	47



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Listado de tablas

	P.
Tabla 5.1 Información General del Programa de Terapia Ocupacional	14
Tabla 7.1 Perfiles del Programa.....	18
Tabla 8.1 Resultados de Aprendizaje	20
Tabla 8.2 Competencias	21
Tabla 8.3 Escala Numérica	22
Tabla 9.1 Plan de Estudios	24
Tabla 9.2 Banco de Electivas.....	25
Tabla 11.1 Módulos y Perfiles Docente	34
Tabla 12.1 Notas de Actividades Teórico Prácticas del Programa	37
Tabla 12.2 Distribución de Nota Práctica Formativa	38
Tabla 12.3 Distribución de Notas para Seminarios Teóricos.....	39
Tabla 14.1 Instalaciones Físicas Universidad de Pamplona	43



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Listado de figuras

P.

Figura 9.1 Distribución Componentes de Formación Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	26
Figura 10.1 Organigrama de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Pamplona	28
Figura 11.1 Organigrama Programa Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	33
Figura 13.1 Organigrama Bienestar Universitario	41



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



1. PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo del Programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo constituye un artefacto fundamental del proceso de planeación, administración, gestión académica, aseguramiento de la calidad del programa, en coherencia con los lineamientos institucionales y normativos vigentes.

Este documento recoge el conjunto de principios, lineamientos, estrategias y propósitos que concretan y materializan el compromiso misional del programa, y se configura como la hoja de ruta o mapa de navegación académico que orienta su desarrollo. En sentido estricto, el Proyecto Educativo del Programa (PEP) establece los lineamientos académicos, pedagógicos, disciplinares, metodológicos y organizativos, los cuales se articulan de manera armónica con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad de Pamplona.

El origen del presente documento se fundamenta en un proceso sistemático de reflexión académica y prospectiva, desarrollado por los distintos actores involucrados en el programa, directivos, docentes, estudiantes, egresados, empleadores y comités académicos en el marco de los procesos de autoevaluación, mejoramiento continuo, calidad y proyección social del Programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.

En esta versión, el Proyecto Educativo del Programa se consolida como un conjunto de lineamientos generales que orientan las funciones sustantivas de la docencia, la investigación y la extensión, contextualizadas en las particularidades disciplinares, normativas y sociales propias del campo de la Seguridad y Salud en el Trabajo. De esta manera, el PEP actúa como una mediación académica y estratégica entre el Proyecto Educativo Institucional y los procesos de evaluación, registro calificado y acreditación, asegurando coherencia, pertinencia y calidad en la formación posgradual.

Asimismo, el documento se concibe como un instrumento dinámico y flexible, susceptible de revisión, actualización y reelaboración permanente, atendiendo a la naturaleza cambiante de los programas académicos, a los resultados de los procesos de autoevaluación y a las necesidades identificadas por instancias como el Comité de Autoevaluación y el Comité Curricular. Esta flexibilidad permite responder de manera oportuna a las demandas sociales, institucionales, normativas y del sector productivo, así como mantener un diálogo constante con estudiantes, egresados, centros de práctica y empleadores.

En coherencia con el pensamiento pedagógico institucional, el Proyecto Educativo del Programa propone un conjunto de políticas y orientaciones que integran a todos los actores que participan en su desarrollo, con el propósito de fortalecer y elevar los indicadores asociados a los conceptos de persona, desarrollo humano, aprendizaje, enseñanza y evaluación, desde una perspectiva ética, crítica, interdisciplinaria y socialmente responsable, propia de la formación avanzada en Seguridad y Salud en el Trabajo.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



2. NUESTRA UNIVERSIDAD

2.1 Antecedentes

La Universidad de Pamplona fue fundada en 1960 como universidad privada bajo el liderazgo del Presbítero José Rafael Faria Bermúdez y convertida en Universidad Pública del orden Departamental, mediante decreto 0553 del 5 de agosto de 1970.

El 13 de agosto de 1971, el Ministerio de Educación Nacional facultó a la Universidad para otorgar títulos en calidad de Universidad, según Decreto N°1550. De acuerdo con la Ley 30 de 1992, la Universidad de Pamplona es un ente autónomo que tiene su régimen especial, personería jurídica, autonomía administrativa, académica, financiera, patrimonio independiente, y perteneciente al Ministerio de Educación Nacional.

La sede se encuentra en la ciudad de Pamplona, históricamente caracterizada por sus aportes a la educación tanto regional como nacional y binacional Colombo-venezolana. Durante los años sesenta y setenta, la Universidad creció bajo un perfil eminentemente pedagógico, formando licenciados en la mayoría de las áreas que debían ser atendidas en el sistema educativo: Matemáticas, Física, Química, Biología, Ciencias Sociales, Pedagogía, Administración Educativa, Idiomas Extranjeros, Español y Literatura, y Educación Física.

En los años ochenta la Universidad asumió el compromiso de formación profesional en otros campos del saber, etapa que inició a finales de esa década, ofreciendo el programa de Tecnología de Alimentos. Posteriormente, en los años noventa fueron creados los campos de las Ciencias Naturales y Tecnológicas, los programas de Microbiología con énfasis en alimentos, las ingenierías de Alimentos y Electrónica y la Tecnología en Saneamiento Ambiental.

En el campo de las Ciencias Socioeconómicas, los programas profesionales de Administración Comercial y de Sistemas y la Tecnología en Administración de Sistemas. Hoy, la Universidad se prepara institucionalmente para atender nuevas demandas educativas proyectadas desde la región y desde el desarrollo de la ciencia, el arte, la técnica y las humanidades.

La Universidad en su discurrir ha ofrecido programas académicos en todos los niveles escolares: pregrado, postgrado y educación continuada en todas las modalidades educativas: presencial, semipresencial y a distancia, modalidades que le han permitido ofrecer nuevos servicios en muchos lugares de Colombia. Esta labor ha sido apoyada por un equipo de profesionales preparados en las mejores universidades del país y del exterior.

2.2 Visión

La Universidad de Pamplona para el 2030, será reconocida como una institución de alta calidad con impacto regional, nacional e internacional, por su liderazgo en los procesos académicos, de investigación y extensión soportados en el desarrollo social y tecnológico y por el desempeño de sus egresados en el medio laboral.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



2.3 Misión

La Universidad de Pamplona como institución pública de orden departamental, asume su compromiso social educativo con las nuevas generaciones, a partir del desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión, fomentando la creación de conocimiento soportada en la innovación científica y tecnológica, la promoción de la cultura, las artes y las humanidades, con una vocación de liderazgo, calidad y excelencia que impulsa la paz y el desarrollo de las regiones con responsabilidad social y ambiental.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



3. NUESTRA FACULTAD DE SALUD

3.1 Antecedentes

El origen de la Universidad de Pamplona se remonta al año 1959, cuando el Presbítero Rafael Faría Bermúdez impulsó el proyecto de creación de una institución de educación superior, convocando a profesionales y líderes representativos de la ciudad para socializar esta iniciativa. El sueño se materializó en 1960 con la fundación de la Universidad como institución privada, y se consolidó en 1970 al convertirse en universidad pública de orden departamental mediante el Decreto No. 0553. Posteriormente, en 1971, el Ministerio de Educación Nacional autorizó a la institución para otorgar títulos universitarios, fortaleciendo su reconocimiento académico.

Cuarenta y un años después, este proyecto educativo continuó su proceso de expansión con la creación de la Facultad de Salud el 24 de febrero de 2001, mediante el Acuerdo No. 010 del Honorable Consejo Superior Universitario, iniciando actividades en abril del mismo año bajo el liderazgo del Dr. Pedro León Peñaranda Lozano. La Facultad surgió como respuesta a las necesidades regionales y locales del departamento de Norte de Santander, caracterizadas por un complejo perfil epidemiológico, con alta prevalencia de enfermedades crónicas, transmisibles y situaciones asociadas a la violencia, especialmente en un contexto de frontera activa.

Desde sus inicios, la Facultad de Salud ha apostado por la formación de talento humano competente en los ámbitos clínico, hospitalario y de salud pública. Inicialmente conformada por programas como Bacteriología y Laboratorio Clínico, Fisioterapia, Nutrición y Dietética, entre otros, fue ampliando su oferta académica con la incorporación de Enfermería, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Medicina. En la actualidad, la Facultad cuenta con programas consolidados y con el respaldo de la IPS Unipamplona, proyectada como una clínica de IV nivel, fortaleciendo así la formación integral, la práctica académica y el impacto en la salud de la región y del eje fronterizo colombo-venezolano.

3.2 Presentación de la Facultad de Salud

La Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona surge como una respuesta académica y social a las necesidades en salud de la región nororiental del país y del eje fronterizo colombo-venezolano. Desde su creación, ha orientado su quehacer hacia la formación integral de talento humano en salud, con sólidos fundamentos científicos, éticos y humanísticos, capaces de intervenir de manera pertinente en los ámbitos clínico, hospitalario y de salud pública, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y las políticas nacionales del sector salud.

Actualmente, la Facultad de Salud se consolida como un referente regional en la formación de profesionales de la salud, integrando programas académicos presenciales con escenarios reales de práctica, investigación y proyección social. El fortalecimiento de su infraestructura académica y asistencial, apoyado por la IPS Unipamplona, permite articular docencia, investigación y extensión, contribuyendo de manera significativa al mejoramiento de las condiciones de salud, la calidad de vida de las comunidades y el desarrollo social del departamento de Norte de Santander y la región fronteriza.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



3.2.1 Visión

“Para el año 2030 la Facultad de Salud será reconocida por la calidad de sus programas académicos y su compromiso con el desarrollo de una atención en salud humanizada y racional”.

3.2.2 Misión

“Formar talento humano con vocación de servicio, competente en la apropiación y transparencia del conocimiento desde la investigación, el desarrollo social sostenible, dirigido a la resolución de situaciones en salud, articuladas a las políticas de salud pública, la atención primaria en salud y la atención humanizada”.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



4. NUESTRO PROGRAMA

4.1 Denominación y Antecedentes Legales

Es relevante resaltar que la denominación del programa Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que ofrece la Universidad de Pamplona se fundamenta en las directrices establecidas en los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo (ILO-OSH 2001). Estas directrices fueron adoptadas durante una reunión tripartita de expertos realizada en abril de 2001 y posteriormente publicadas en diciembre del mismo año, tras ser aprobadas por el Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

De igual manera, es importante mencionar el Convenio C187 de 2006 de la OIT, que establece un marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, destacando la obligación de los Estados de fomentar una "cultura preventiva" en esta materia. Este compromiso implica el desarrollo de políticas, sistemas y programas de prevención a nivel nacional, manteniendo la denominación de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Además, no solo la OIT respalda esta denominación; la Organización Mundial de la Salud (OMS), en su 60ª Asamblea, promovió el Plan de Acción Mundial sobre la Salud de los Trabajadores 2008-2017, orientado específicamente hacia la seguridad y salud en el trabajo.

Por su parte, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), organismo internacional de carácter técnico especializado, trabaja para mejorar el bienestar económico y social en los países iberoamericanos, promoviendo la protección social y la seguridad laboral. La OISS ha implementado una línea de acción continua en seguridad y salud laboral, incluyendo las estrategias iberoamericanas de Seguridad y Salud en el Trabajo para los períodos 2010-2013, 2015-2020 y 2021-2025. Estas estrategias buscan incentivar políticas preventivas que reduzcan la siniestralidad laboral en la región y promuevan la seguridad y salud desde un enfoque de responsabilidad social por parte de los gobiernos y líderes. Cada una de estas estrategias ha mantenido la denominación de Seguridad y Salud en el Trabajo, reafirmando su relevancia en la agenda internacional.

La denominación en el área en Europa obedece a una tradición académica dentro de la oferta de las universidades e instituciones de gran jerarquía como la agencia europea de seguridad y salud en el trabajo la cual busca responder a las peticiones que reciben, adoptando medidas indispensables para la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores y ofrece información adecuada a las personas interesadas, mantiene la denominación de seguridad y salud en trabajo.

Desde el año 2012, con la promulgación de la Ley 1562 del 11 de julio, el Ministerio de Trabajo de Colombia implementó un cambio significativo en la denominación del término "Salud Ocupacional", que pasó a llamarse "Seguridad y Salud en el Trabajo". Este ajuste no es simplemente una modificación semántica, sino que responde a la necesidad de reflejar de manera más integral la misión de esta disciplina. La Seguridad y Salud en el Trabajo abarca la prevención



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



de lesiones y enfermedades causadas por las condiciones laborales, así como la protección y promoción de la salud de los trabajadores en su entorno laboral. En este sentido, la denominación del programa Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo se justifica plenamente, ya que se alinea con la normativa vigente y refuerza el compromiso de formar profesionales capacitados para gestionar de manera efectiva la seguridad, el bienestar y la salud en los entornos laborales, acorde con los estándares nacionales e internacionales.

La denominación del programa Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo se alinea con las políticas públicas vigentes en el país, como el Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022-2031, que establece un marco estratégico para garantizar condiciones laborales seguras y saludables en Colombia. De este modo, el programa responde a las directrices nacionales, fortaleciendo la formación de profesionales que lideren y gestionen el cumplimiento de estos objetivos estratégicos en diversos sectores de la economía desde la seguridad y salud en el trabajo.

Con lo anterior la denominación del programa Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo ha sido cuidadosamente definida en correspondencia con el título que se otorgará a los egresados, el nivel de formación postgradual, los contenidos curriculares y el perfil profesional que se busca desarrollar. Los contenidos del programa están diseñados para abordar integralmente aspectos como la prevención de riesgos laborales, la promoción de ambientes de trabajo seguros, la gestión de sistemas de seguridad y salud ocupacional, y la protección de la salud de los trabajadores. De esta manera, se garantiza que el perfil del egresado cumpla con las exigencias actuales del mercado laboral, promoviendo el desarrollo de competencias técnicas, éticas y estratégicas que contribuyan al bienestar y la productividad en los diversos sectores de la economía.

La denominación de los programas académicos en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) varía entre países dependiendo de los niveles de formación y las estructuras educativas de cada región. Aunque el término SST es ampliamente reconocido y adoptado a nivel internacional, su implementación como especialización o maestría responde a las características específicas de los sistemas educativos nacionales. Por ejemplo, en España y Perú, se ofrecen programas de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, como el de la Corporación Universitaria Asturias y la Universidad Continental, dirigidos a la formación técnica y práctica para profesionales que buscan fortalecer sus competencias en la gestión de SST en un nivel más específico. Estos programas están diseñados para cumplir con las necesidades inmediatas de formación profesional sin requerir un enfoque investigativo profundo.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



5. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona, conforme a los registros del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SACES) del Ministerio de Educación Nacional. En ella se detallan aspectos fundamentales del programa, tales como su denominación, nivel de formación de posgrado, norma interna de creación, lugar de funcionamiento, área de conocimiento, código SNIES y registro calificado vigente. Asimismo, se describen las características académicas relacionadas con la periodicidad de admisión, jornada, metodología de formación y estructura curricular, incluyendo el número total de créditos y los rangos mínimos y máximos de matrícula por semestre, los cuales garantizan la coherencia y flexibilidad del plan de estudios.

En la tabla 5.1. se presenta información general del programa de la especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona, acorde con lo registrado en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad del MEN (SACES).

Tabla 5.1 Información General del Programa de Terapia Ocupacional

Nombre del programa	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
Nivel de formación	Posgrado
Norma interna de creación	Acuerdo de Creación de Programa (Acuerdo N° 067 del 27 de septiembre del 2016)
Lugar donde funciona	Pamplona
Área de conocimiento	Salud Pública – Seguridad y salud en el trabajo
Código SNIES	104322
Registro calificado (7 años)	Resolución No. 003942 13 FEB 2026
Periodicidad en la admisión	Semestral
Jornada	Diurna
Metodología	Presencial
Número total de créditos	24
# mínimos de primer semestre	12 semestrales
# máximo primer semestre	25 semestrales



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



6. RESEÑA DEL PROGRAMA

Para el programa de postgrado denominado especialización en Seguridad y Salud, el departamento de Terapia Ocupacional inicia su trabajo de diseño y planteamiento en el año 2013 donde por directrices de la decana Eliana Elizabeth Rivera, se requería de especializaciones en el área de la salud con la finalidad de dar mayor visualización y alcance a los egresados que se encuentran ubicados en la región. Así mismo el Departamento de Terapia Ocupacional vio con gran agrado esta oportunidad para dar un gran paso en la oferta de postgrados y posicionar el programa a nivel local, regional y nacional en algunas áreas donde este profesional necesita formarse y no encuentra, en estas tenemos seguridad y salud en el trabajo y atención integral a la población en situación de discapacidad.

Desde este año el programa de pregrado en Terapia Ocupacional asume el reto e inicia un trabajo arduo y tedioso en cuanto a la realización de estudios de mercado, ofertas, demandas, planes de estudio y la concepción del programa, durante el año 2014 se avanzó en forma significativa en los cuatro primeros ítems exigidos por el Ministerio de Educación y en los ítems adicionales se buscó información de la institucional en el año 2015 y se dio un paso muy importante es la lectura de un par externo amigo y uno interno que nos dieran las observaciones pertinentes al documento elaborado.

Se consolida este proceso gracias a la oficina del SAAI a finales del año 2015 donde se solicitó al consejo de Facultad el aval, pero este realizó algunas observaciones para volver a presentarlo en esta estancia en el año 2016 donde finalmente se da el aval para el trámite administrativo y operativo ante el consejo académico, sugirieron ampliar la oferta solo en Pamplona como zonas donde requieren de mayor presencia del especialista en seguridad y salud en el trabajo por la riqueza que poseen en minas, petróleo, carbón, hidrocarburos, vías y empresas multinacionales. En mayo del 2017 se recibe la visita de pares académicos del programa de especialización en seguridad y salud en el trabajo, los cuales tuvieron la posibilidad de conocer de primera mano todos los procesos académicos, investigativos, de interacción social, bienestar universitario y administrativos de la Universidad, en aras de poder emitir un concepto acerca de las condiciones mínimas de calidad para poder ofrecer el programa evaluado.

En diciembre del 2019 el decano de la Facultad de Salud, Raúl Rodríguez Martínez, le dio la bienvenida a los estudiantes que hacen parte de la primera cohorte de dicho programa, el cual cuenta con Registro Calificado, según resolución del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, No. 008921 del 27 de agosto de 2019.

En febrero de 2026, bajo el liderazgo del Director del Programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, Jorge Iván Anaya Baldovino, se logró la renovación del Registro Calificado por siete años, otorgado mediante Resolución No. 003942 del 13 de febrero de 2026 por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Esta renovación ratifica la calidad académica, la pertinencia formativa y el compromiso del programa con la preparación de especialistas en prevención de riesgos laborales y gestión de la seguridad y salud en el trabajo, con impacto en el desarrollo regional y nacional.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



7. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

7.1 Misión

Promover en los profesionales la gestión para la prevención desde la seguridad y la salud en el trabajo, fortaleciendo su capacidad para la implementación y desarrollo de sistemas de gestión efectivos de la Seguridad y Salud en el Trabajo en las empresas, trabajar en equipo y tomar decisiones en función del mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y productividad de las organizaciones.

7.2 Visión

Ser reconocido al 2030 por la calidad académica y pertinencia social de su formación, mediante la preparación de profesionales capaces de transformar las condiciones de trabajo, prevenir accidentes y enfermedades laborales, y fortalecer la cultura de autocuidado y prevención del riesgo en contextos organizacionales diversos.

7.3 Propósito de Formación

7.3.1 Propósito de Formación – Investigativo

Desarrollar en el estudiante habilidades para el análisis y reflexión sistemática, a través de la utilización de métodos lógicos de investigación, que le permitan la búsqueda de aportes de las necesidades sociales en las empresas a nivel local, regional y nacional.

7.3.2 Propósito de Formación – Saberes Teóricos de SST

Promover en el estudiante el aprendizaje significativo de los saberes teóricos, partiendo del análisis crítico y reflexivo de los pilares de la seguridad y salud en el trabajo, así como avances científicos y tecnológicos en las empresas que puedan mejorar o afectar las condiciones de trabajo y salud desde miradas multidisciplinarias.

7.3.3 Propósito de Formación – Saberes Prácticos de SST

Apropiar al estudiante de una estructura dinámica de conocimientos prácticos que le permitan afianzar habilidades y métodos que lo conlleven a actuar de forma integral en la identificación de problemas, fenómenos o situaciones reales que, por sus relaciones, interconexiones e interdependencias manifiestas, requieran ser analizadas, comprendidas o explicadas desde diferentes áreas de conocimiento.

7.4 Objetivos del Programa

- Formar profesionales con un enfoque en prevención que permita liderar, intervenir o asesorar programas de promoción, gestión y reincorporación tanto en el trabajador como en su ambiente laboral.
- Proporcionar las herramientas teóricas y prácticas de manera que los egresados de esta especialización sean profesionales especialistas caracterizados por su alto nivel competitivo, su capacidad para dar respuesta a las necesidades de promover la salud y bienestar de la población trabajadora, su capacidad de prestación de servicios relacionados con la



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



prevención y control de la laborales, gestionando y administrando sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo con un enfoque interdisciplinario.

Esta formación, les permitirá a los profesionales especialistas, realizar diagnósticos de la situación de salud de los trabajadores de una empresa, para formular propuestas de intervención de realización factible, orientadas a solucionar problemas existentes de seguridad y salud en el trabajo, partiendo del análisis de la Evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, la identificación y evaluación de los riesgos que puedan afectar a la salud en el lugar de trabajo; la vigilancia de los factores del ambiente de trabajo y de las prácticas de trabajo que puedan afectar a la salud de los trabajadores, que permita el asesoramiento sobre la planificación y la organización del trabajo, participar en el desarrollo de programas para el mejoramiento de las prácticas de trabajo, así como en las pruebas y la evaluación de nuevos equipos, en relación con la salud; asesorar en materia de salud, de seguridad y de higiene en el trabajo y de ergonomía, así como en materia de equipos de protección individual y colectiva y el fomento de la adaptación del trabajo a los trabajadores. De ese modo, se contribuye a mejorar la calidad de vida de los trabajadores y a elevar la productividad de las empresas.

7.5 Perfiles

El aspirante a la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona debe ser un profesional proveniente de áreas de la salud, humanidades, administración o ingeniería, con alto sentido de responsabilidad, compromiso ético y orientación humanista, que reconozca el conocimiento como eje central de su formación y demuestre interés por el desarrollo disciplinar y científico. Se espera que posea motivación por la proyección académica, personal y laboral, disposición para el trabajo interdisciplinario y sensibilidad frente a las problemáticas relacionadas con las condiciones de salud y trabajo. Por su parte, el especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo egresado de la Universidad de Pamplona es un profesional ético, humanista, innovador y emprendedor, con capacidad para identificar, evaluar e intervenir las condiciones de salud y los riesgos presentes en los ambientes laborales. Está preparado para orientar planes de promoción y prevención, realizar diagnósticos de condiciones de riesgo y alteraciones de la salud, participar en la calificación de origen de accidentes y enfermedades laborales y apoyar procesos de rehabilitación y reincorporación; efectuar análisis epidemiológicos de la información en medicina laboral, higiene y seguridad industrial para definir medidas de prevención y control; diseñar, ejecutar y hacer seguimiento al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo criterios de mejora continua y cumplimiento normativo; e investigar e intervenir problemáticas laborales orientadas a la disminución de accidentes y enfermedades en los distintos sectores económicos.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Tabla 7.1 Perfiles del Programa

Perfil del Aspirante	Perfil Profesional	Perfil Ocupacional
El aspirante para ingresar en la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona deberá ser un profesional en áreas de la salud, humanidades, administración o Ingeniería que posea responsabilidad, compromiso, ética, moral, humanista, el cual valora el conocimiento como eje fundamental de su formación con gran constancia sobre el que hacer disciplinar y científico, buscando siempre una proyección académica, personal y laboral.	El especialista en seguridad y salud en el trabajo de la Universidad de Pamplona es un profesional ético, humanista, innovador, emprendedor con capacidad de identificar e intervenir en las condiciones de salud y trabajo presentes en el ambiente de trabajo. Con capacidad de desarrollar las siguientes funciones y actividades: - Orientar actividades como planes de promoción y prevención, diagnóstico oportuno de alteraciones de la salud y condiciones de riesgo presentes en las áreas de trabajo. - Calificar el origen de alteraciones por accidente o enfermedad de tipo laboral e orientar los procesos de rehabilitación y reincorporación. - Realizar análisis epidemiológico de la información referente a condiciones de salud y trabajo en referencia a medicina laboral, higiene y seguridad industrial con el fin de orientar las medidas de prevención y de control, interviniendo en los programas de vigilancia en salud. - Diseñar, ejecutar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la mejora continua cumpliendo los lineamientos legales, normativos para mejorar las condiciones de trabajo, realizar seguimiento y control. - Investigar, desde el quehacer profesional orientado hacia la disminución, control de enfermedades laborales y accidentes de trabajo de las empresas en los diferentes sectores económicos.	El especialista en seguridad y salud en el trabajo de la Universidad estará en capacidad de: - Direccionar el sistema de gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo -SST en las empresas. - Actuar como consultor, asesor, supervisor, auditor, inspector para las empresas, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y en su aspecto legislativo. - Dirigir actividades de emprendimiento en materia de seguridad y salud en el trabajo. - Apoyar procesos de calificación y rehabilitación laboral - Evaluar y controlar los riesgos según su severidad.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



8. MODELO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA

El pensamiento pedagógico del programa como reflexión del proceso educativo se basa en el modelo y visión institucional, donde el pensamiento pedagógico del programa está fundamentado en una estructura curricular y procesos pedagógicos coherentes, armónicos y que garanticen la articulación entre las disciplinas y el contenido programático, con el objetivo de brindar una formación por competencias y obtener un aprendizaje significativo en los estudiantes. Siendo así el modelo pedagógico del programa se concibe en la concepción de la enseñanza, del aprendizaje, de desarrollo, de la persona y concepción curricular, además, en la evaluación e Investigación y creación artística-cultural.

Teniendo en cuenta estas concepciones el programa de especialización retoma los siguientes autores para orientar y direccionar epistemológicamente el ser, saber y el hacer: Miguel Federico Sciacca (1908-1975), propuso generar una filosofía que tenga en cuenta al hombre en su integralidad permitiendo integrar diversos aspectos del ser humano. Kant presentó el concepto de nosotros mismos como entidades autorreflexivas y racionales exigiendo que nos consideremos como agentes morales, como personas y como sujetos cognoscentes". (Engelhardt 1995, 153-4). Por otra parte, Sergio Arboleda (2012) considera que la competencia emerge primero en el ámbito educativo y Edgar Morín denomina los cuatro pilares de la educación (aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a vivir y aprender a ser).

Actualmente, las competencias se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer, teniendo en cuenta que no es solo formar al educando sino al docente que juega un papel importante y quien requiere unas competencias para ejercer su rol en el proceso de enseñanza – aprendizaje en el programa de especialización en seguridad y salud en el trabajo. Así mismo, se articula el conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal logrando que los estudiantes resuelvan el problema o reto que al que se están enfrentando en el área de seguridad y salud en el trabajo a nivel empresarial ya que la reflexión sobre el procedimiento y los resultados obtenidos, previstos y no previstos nos permite reorientar la siguiente acción. Además, de tener la capacidad de resolver problemas utilizando el conocimiento, desde tres perspectivas reciprocas: saber (organización y sistematización de ideas), saber hacer (secuenciación ordenada para una resolución práctica) y saber ser (demostración de actitudes y valores positivos)".

Con el propósito de optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, la Unidad Especial Para el Uso y Apropiación de las TIC en la Educación (UETIC) de la Universidad, administra las herramientas de apoyo para la enseñanza que se utilizan en actividades académicas logrando formar integralmente a los educandos, desde la madurez integral de sus procesos y dimensiones, para que construyan el conocimiento, aprendan autónoma y significativamente y, con liderazgo y emprendimiento, transformen su realidad social y cultural, desde la innovación educativa, pedagógica, didáctica y curricular".

Para complementar el proceso de formación de la Especialización se hace necesario retomar la Pedagogía Dialogante mirada desde Zubiria J. (2011) el propósito central de un trabajo dialogante debe ser el desarrollo y no simplemente el aprendizaje. La finalidad última tiene que ser la de



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



garantizar mayores niveles de pensamiento, afecto y acción; es decir, la “humanización del ser humano” como decían Merani y Vigotsky (Cit. Por Riviere, 1996, 19).

Fenstermacher define enseñanza “un acto entre dos o más personas –una de las cuales sabe o es capaz de hacer más que la otra comprometidas en una relación con el propósito de transmitir conocimiento o habilidades de una a otra” (p. 153), mirada desde este concepto podemos hablar de currículo es la forma de acceder al conocimiento, sin agotar su significado en algo estático, sino en condiciones dinámicas, creativas y flexibles. (Sacristán, 1995)

La Universidad de Pamplona lo asume desde este autor indicando sus fundamentos en los siguientes pilares: ecológico, pedagógico, psicológicos, antropológico, sociológico, filosóficos, tecnológicos. Los cuales se contemplan para el programa de especialización siguiendo sus características como las contempla en el proyecto educativo institucional. Igualmente, la evaluación dada desde un proceso sistémico, dinámico y cambiante que se da fuera o dentro del aula de clase, la cual se da en autoevaluación, heteroevaluación, coevaluación y la práctica permanente de la misma, que visualice el ser, saber y el hacer del individuo.

“La evaluación del aprendizaje es un proceso sistemático y permanente que comprende la búsqueda y obtención de información de diversas fuentes acerca de la calidad del desempeño, avances, rendimiento o logro del educando y de la calidad de los procesos empleados por el educador-mediador, la organización y análisis de la información a manera de diagnóstico, la determinación de su importancia, y pertinencia de conformidad con los objetivos de formación que se esperan alcanzar, todo con el fin de tomar decisiones que orienten el aprendizaje y los esfuerzos de la gestión docente”. Giovanni (Lafrancesco, 2002)

8.1 Resultados de Aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo se orientan a la formación de especialistas capaces de comprender y aplicar los fundamentos teóricos, conceptuales y normativos de la SST para planificar, implementar y gestionar sistemas de gestión acordes con la legislación vigente y las necesidades organizacionales; identificar y evaluar riesgos laborales a partir del análisis de condiciones ambientales, ergonómicas y psicosociales, utilizando metodologías preventivas y correctivas con enfoque de mejora continua y sustento ético, humanista, innovador y emprendedor; y desarrollar competencias investigativas mediante el uso de métodos científicos y herramientas de análisis de datos para proponer soluciones y proyectos que fortalezcan las condiciones de salud y trabajo.

Tabla 8.1 Resultados de Aprendizaje

Resultados de Aprendizaje		
- Conocer los fundamentos teóricos y conceptuales de la seguridad y salud en el trabajo para planificar, implementar y gestionar sistemas de seguridad y salud ocupacional, asegurando su cumplimiento con las normativas legales vigentes y su alineación con	- Identificar y evaluar riesgos laborales mediante el análisis de las condiciones ambientales, ergonómicas y psicosociales, utilizando metodologías preventivas y correctivas para la intervención y control de los agentes nocivos que afectan el bienestar de los trabajadores, con un	- Desarrollar competencias investigativas en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo mediante la identificación, análisis y solución de problemáticas laborales, utilizando métodos científicos y herramientas de recolección y análisis de datos, con el propósito de diseñar e



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Resultados de Aprendizaje

las necesidades organizacionales.	enfoque basado en la mejora continua con basándose en el sentido ético, humanista, innovador, emprendedor logrando una mejores en las condiciones de salud y trabajo presentes en el ambiente de trabajo.	implementar proyectos innovadores que mejoren las condiciones laborales, promuevan la eficiencia organizacional y contribuyan al avance del conocimiento en la disciplina.
-----------------------------------	---	--

8.2 Competencias

En coherencia con ello, el egresado adquiere competencias para identificar y valorar riesgos y vigilar factores del ambiente laboral, asesorar la planificación y organización del trabajo seguro, intervenir en el sistema de gestión de SST, aplicar herramientas técnicas de evaluación e intervención para la prevención de accidentes y enfermedades laborales en diversos sectores económicos, y articular su ejercicio profesional con programas, estrategias y marcos normativos que fortalezcan la relación empresa–universidad y el posicionamiento del especialista.

Tabla 8.2 Competencias

Competencias
- Conocer la fundamentación de la seguridad y salud en el trabajo enmarcada desde los aspectos de la identificación y valoración de los riesgos, vigilancia de los factores del ambiente de trabajo que puedan afectar la salud de los trabajadores permitiendo el asesoramiento sobre la planificación y organización del trabajo, en el desarrollo de programas para el mejoramiento de las prácticas de trabajo seguro. - Intervenir en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo con sentido ético, humanista, innovador, emprendedor logrando identificar e intervenir en las condiciones de salud y trabajo presentes en el ambiente de trabajo. - Utilizar diferentes herramientas de evaluación e intervención basándose en el quehacer profesional orientado hacia la disminución, control de enfermedades laborales y accidentes de trabajo de las empresas en los diferentes sectores económicos. - Definir el hacer profesional en la relación empresa-universidad en cuanto a programas, estrategias, sistemas, legislación que pueda facilitar el posicionamiento del especialista en seguridad y salud en el trabajo

8.3 Mecanismos de Evaluación del Aprendizaje

Los mecanismos de la evaluación del aprendizaje establecidos por el programa se encuentran determinados por el **Acuerdo 040 del 28 de julio de 2016** por el cual se actualiza el reglamento de los programas de especialización, especializaciones médicas y quirúrgicas, maestrías y doctorados en la Universidad de Pamplona.

Este acuerdo en su artículo 29 determina que las evaluaciones académicas de los estudiantes serán realizadas por medio de exámenes y lo trabajos de investigación dirigidos a elección del correspondiente profesor o director de la Especialización, Maestría o Doctorado y de conformidad con el propio currículo.

Para la calificación final, el profesor utilizará la siguiente escala numérica con su significado correspondiente.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Tabla 8.3 Escala Numérica

5.0	4.5 a 4.9	4.0 a 4.4	3.5 a 3.9	3.0 a 3.4	2.0 a 2.9	0.0 a 2.0
Excelente	Muy Bueno	Bueno	Aceptable	Insuficiente	Deficiente	No Apreciable

Así mismo, en el artículo 30 se establece el sistema de Calificación que se expresará con notas en unidades y décimas entre cero (0.0) y cinco (5.0). Si en el cómputo de la nota definitiva resultan centésimas, éstas se aproximarán a la décima superior cuando sean iguales o superiores a 5 (cinco centésimas) y si son inferiores a 5 (cinco centésimas), no se tendrán en cuenta. La nota mínima aprobatoria de las asignaturas de posgrado es de tres puntos cinco (3.5). Además, en su parágrafo 2 menciona que en materia de calificaciones y sus efectos se observarán las siguientes reglas:

1. En caso de pérdida de una asignatura, el estudiante podrá repetirla por una sola vez.
2. Cuando una prueba sea anulada por fraude se calificará con cero (0.0) y el profesor deberá informar al director del Programa, y éste a su vez informará al Consejo de Facultad para efectos disciplinarios.
3. En caso de pérdida de una asignatura por cualquiera de las causas contempladas en este artículo, no es posible recurrir a la validación por suficiencia.

En el artículo 31 se determina la evaluación de cursos, teniendo en cuenta que las evaluaciones se realizan mediante un proceso continuo, integral y dinámico de seguimiento del desempeño del estudiante, concediendo el debido derecho a revisar los resultados de las evaluaciones escritas presentadas. Todo curso deberá ser evaluado. La evaluación académica de un curso de posgrado se podrá hacer dentro de las siguientes modalidades de pruebas:

- **Pruebas de Evaluación Regulares:** Son aquellas programadas en el calendario académico del programa como pruebas de evaluación normal. Las pruebas regulares pueden ser:
 - a. **Parciales:** Son aquellas que se programan y realizan durante el transcurrir normal de un curso como evaluaciones de las unidades, temas, módulos o segmentos en que se ha dividido su contenido analítico.
 - b. **Finales:** Son las pruebas que se realizan a manera de evaluación final al concluir cada curso en el periodo académico. Su cobertura abarca la totalidad del contenido analítico desarrollado.

Además, se tienen en cuenta la prueba de validación por suficiencia que es aquella prueba que se concede a un estudiante que desea demostrar que posee los conocimientos exigidos por el programa para determinado curso teórico de posgrado. Se regirá por las siguientes normas:

- La prueba se solicitará por escrito al director de Programa, antes de iniciar el semestre.
- La autorización para validar cursos por suficiencia, en ningún caso podrá sobrepasar el treinta por ciento (30%) de los cursos que integran el programa de formación respectivo.
- Para aprobar un examen de suficiencia el estudiante debe obtener una nota igual o superior a tres punto cinco (3.5). la prueba de suficiencia no es habilitable y solamente podrá realizarse una vez por curso.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



- El estudiante que no presente la prueba de suficiencia autorizada en las fechas fijadas oficialmente tendrá una calificación de cero punto cero (0.0).
- Se exceptúan aquellos casos en que, de acuerdo con lo establecido en este reglamento, exista causa justa acogida por el director de Programa.

En el artículo 32 se menciona que para los efectos de evaluación se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- En los programas de posgrado no existirá habilitación de cursos.
- Los cursos serán reprobados cuando obtengan una calificación inferior a 3.5. Para el caso de doctorados, cuando obtengan una calificación inferior a 4.0.
- El desarrollo de los cursos se hará de conformidad con lo establecido en el plan de estudios aprobado por el Consejo Académico.

En la revisión de las Pruebas Evaluativas todo estudiante tendrá derecho a revisar, con su respectivo profesor y por una sola vez, cada una de las evaluaciones escritas presentadas. Además, el interesado deberá solicitar la revisión en los cinco (5) días hábiles siguientes a la promulgación de la calificación por parte del profesor.

Desde estos parámetros establecidos el comité curricular y comité de trabajo de grado, junto a los asesores de investigación generan rubricas de evaluación para los procesos de trabajo de grado, en donde tiene en cuenta los procesos, métodos, revisiones, generación de conocimiento, innovación y pertinencia para el abordaje de las necesidades evidenciadas en las comunidades empresariales investigadas.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



9. DESARROLLO CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS

9.1 Estructura Curricular

La Universidad de Pamplona según el Acuerdo 040 de 2016 actualiza el Reglamento para los programas de especialización, especializaciones médicas y quirúrgicas, maestrías y doctorados en la Universidad de Pamplona, en donde se menciona en el artículo 25 que la intensidad académica de los planes de estudio se mide por la unidad crédito académico. Se entiende por crédito académico el equivalente a 48 horas de trabajo académico del estudiante. El trabajo del estudiante incluye tanto las horas de trabajo con acompañamiento directo del docente como las horas de trabajo independiente del estudiante, las pruebas evaluativas o finales hacen parte del desarrollo de un curso, deben ser contempladas dentro del crédito.

A continuación, se presentan la organización de las actividades en el programa Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo por créditos académicos en donde se evidencian las horas de trabajo en contacto directo con el docente y las horas de trabajo independiente del estudiante del programa, lo anterior teniendo en cuenta el Acuerdo de creación N° 011 del 30 de enero del 2017, la normativa Institucional vigente y siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, el cual plantea que el programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo consta de 24 créditos distribuidos en 2 semestres de la siguiente forma:

Tabla 9.1 Plan de Estudios

PRIMER SEMESTRE						
CODIGO	NOMBRE DEL CURSO	COMPONENTE	CD	H.C.D	H.C.I	H.S.T
441301	Legislación Seguridad y Salud en el Trabajo I-II	CFP	2	32	64	96
441302	Análisis Económico y Estadístico del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo I-II	CFP	2	32	64	96
441303	Condiciones de Salud I-II-III-IV	CFP	4	64	128	192
441304	Gestión Vigilancia de la Salud en el Trabajo, Seminario de Investigación I-II	CFI	2	32	64	96
441305	Pensamiento Estratégico y Desarrollo Organizacional	CFP	1	16	32	48
441306	Seminario Electivo I	CFPO	1	16	32	48
TOTAL DE CREDITOS			12	192	348	576



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



SEGUNDO SEMESTRE						
CODIGO	NOMBRE DEL CURSO	COMPONENTE	CD	H.C.D	H.C.I	H.S.T
441307	Medicina Laboral	CFP	4	64	128	192
441308	Condiciones de Trabajo	CFP	4	64	128	192
441309	Trabajo de Investigación y Gestión y Organización de Empresas en SST	CFI	2	32	64	96
441310	Seminario Electivo II	CFPO	2	32	64	96
TOTAL CREDITOS			12	193	384	576

RESUMEN TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

CD	HCD	HCI	HTS
24	384	768	1152

Convenciones

CD: Créditos

H.C.D.: Horas de Contacto Directo

H.C.L: Horas de Contacto indirecto

H.T.S.: Horas Totales Semestre

CFP: Componente de Formación de Profundización

CFI: Componente de Formación Investigativa

CFPO: Componente de Formación de Profundización Optativo

En este sentido el *Parágrafo Primero* de este mismo acuerdo, establece los cursos electivos del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, se ofrecerán en común acuerdo entre los estudiantes y el comité del programa, estos son:

Tabla 9.2 Banco de Electivas

BANCO DE ELECTIVAS	
CODIGO	NOMBRE DEL CURSO
441311	Sistemas Integrados HSEQ
441312	Auditoria en Seguridad y Salud en el Trabajo
441313	Calculo Actuarial en SST
441314	Administración del Riesgo
441315	Responsabilidad Social Empresarial

9.2 Componentes de Formación

La formación integral para los estudiantes de la especialización en Seguridad y salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona en los diferentes campos de formación esta referenciada por las siguientes áreas de conocimiento y su aplicación:

- **Componente de Formación de Profundización:** Orientado al desarrollo de saberes propios de un área de la ocupación disciplina o profesión o campos relacionados con estos y al desarrollo de las competencias específicas para su perfeccionamiento, que



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

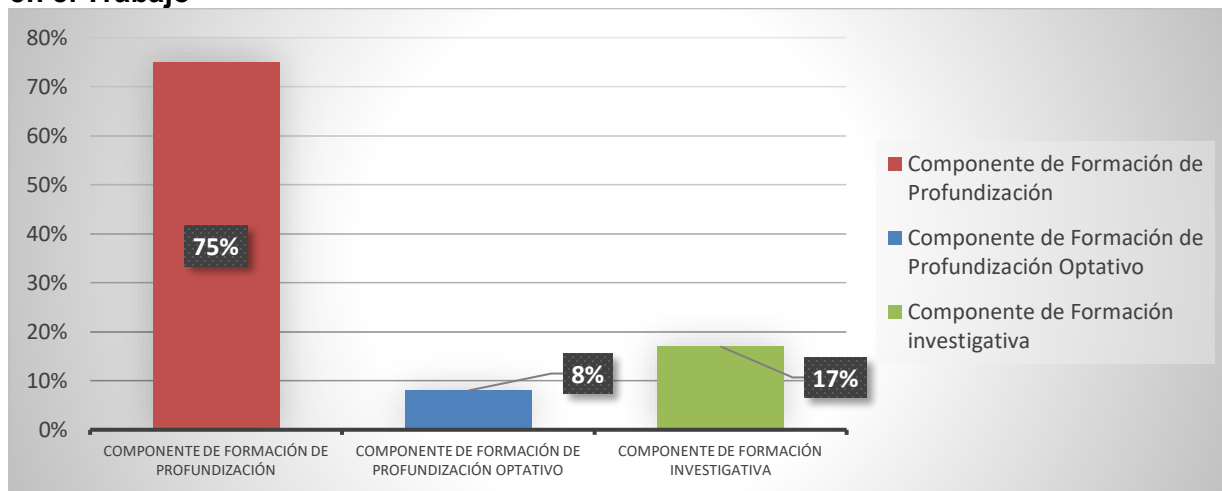


proporcionan elementos conceptuales, de contextualización, metodológicos, prácticos, axiológicos y actitudinales para el desempeño laboral (empresarial, académico, investigativo, artístico, técnico etc.).

- **Componente de Formación de Profundización Optativo:** Orientado a profundizar los saberes propios de la disciplina o profesión y al desarrollo de competencias específicas para su perfeccionamiento y una mayor cualificación para el desempeño laboral.
- **Componente de Formación Investigativa:** Orientado a desarrollar nuevos conocimientos y aplicaciones a problemas propios del ejercicio de las profesiones.

El programa de especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, en su estructura curricular tiene distribuidos los componentes de formación de la siguiente manera:

Figura 9.1 Distribución Componentes de Formación Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo



Fuente: Autores, 2023

Los componentes de formación del programa especialización en Seguridad y Salud en el trabajo distribuye en un 75% el componente de formación de profundización, un 17% el componente de formación investigativa y un 8% que lo compone el curso de Seminario Electivo I y II, donde los estudiantes seleccionan el curso de acuerdo con su interés de formación.

Así mismo, el programa debe encaminarse hacia las tendencias y normatividad institucional tal como los descritos en el Acuerdo 104 del 07 de octubre de 2014, por el cual se reglamenta la validación de la certificación en Competencias Digitales (CODI) implementada por la Universidad de Pamplona, y el Acuerdo 040 del 28 de julio de 2016 por el cual se actualiza el Reglamento para los programas de especialización, especializaciones médicas y quirúrgicas, maestrías y doctorados en la Universidad de Pamplona.

Además, para el desarrollo del documento se tiene en cuenta normativas legales vigentes tales como el Decreto 1075 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación". También la Universidad de Pamplona tiene en cuenta el Decreto 1330 de 2019 por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación. Toda vez, que



como ente público interviene en el sistema de aseguramiento de la calidad en la educación superior.

De igual modo se tienen en cuenta las directrices y parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad del programa reglamentadas en Resolución 021795 del 19 de noviembre de 2020.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



10. IMPACTO DEL PROGRAMA

10.1 Investigación, Creación Artística y Cultural

El Sistema de Investigación de la Universidad de Pamplona se rige bajo el Acuerdo 070 del 24 de agosto de 2001 emanado por el honorable del Consejo Superior, en donde se establece la política y los criterios al fomento a la investigación al interior de la institución, la organización del Sistema de investigación direccionado por la Vicerrectoría de Investigaciones y asesorado el Comité de Investigaciones de la Universidad (CIU). De otra parte, se dan los lineamientos sobre la gestión de la investigación en la agrupación de los actores y su quehacer investigativo, al mismo tiempo el presente acuerdo da los lineamientos sobre la financiación y estímulos de la investigación.

En la actualidad el Sistema de Investigación de la Universidad de Pamplona, se encuentra integrado al Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma NTCGP 1000-2009, a través del módulo Gestión de la Investigación (PI) en donde se encuentra documentado el mapa de procesos con su objetivos, caracterización y documentos asociados que le permiten a los docentes, estudiantes y administrativos conocer en integrarse fácilmente al Sistema de Investigación.

Figura 10.1 Organigrama de la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad de Pamplona



Fuente: Vicerrectoría de investigaciones Unipamplona, 2023

10.2 Grupo de Investigación DIDOH - Desarrollo Investigativo del Desempeño Ocupacional Humano de la Universidad de Pamplona

Las líneas de investigación definidas para Terapia Ocupacional se establecen con base en el objeto de estudio disciplinar EL DESEMPEÑO OCUPACIONAL HUMANO y considerando que los factores humanos, ocupacionales y ambientales pueden alterar su calidad de vida, afectando



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



la realización independiente o funcional, competitivo y convertirlo en un ser disfuncional ocupacionalmente.

El Desempeño Ocupacional según lo refiere Alicia Trujillo es: “el actuar de las personas en ambientes específicos, proceso durante el cual la persona se motiva, inicia y completa distintas ocupaciones, interviniendo capacidades personales, exigencias ocupacionales y demandas ambientales”.

La promoción de la ocupación como medio terapéutico, el estudio de los efectos de la ocupación sobre el ser humano y su conocimiento científico, son una de las claves que dan sentido a la existencia de la Terapia Ocupacional.

De acuerdo con lo anterior y justificados por nuestro principal objeto de estudio se establece una línea de investigación de Terapia Ocupacional en la Universidad de Pamplona UP, se define como:

10.3 Desempeño Ocupacional

Se trabaja en pro a solucionar problemas en individuos o grupos que alteren o limiten la autonomía, la socialización, su productividad, la realización personal y como esto afecta las áreas del desempeño ocupacional las cuales pueden o no estar asociadas a problemas físicos, mentales, sociales o espirituales y cómo influyen los contextos del desempeño en estas disfunciones o alteraciones.

Recomendado soluciones para superar estas disfunciones a través de cambios de organización y métodos de trabajo, desarrollando capacidades individuales o compensando disfunciones a través de habilidades nuevas o alternas, recomendando ajustes y adaptaciones al contexto de ser necesario para promover o facilitar el desempeño.

A partir de esta se desarrollan las sub líneas de investigación y ejes temáticos definidos como:

10.4 Sublíneas de Investigación Ocupación Humana

La ocupación como medio y como fin es inherente al ser humano, parte de su esencia y fundamento para la realización personal, siendo como fin , propositiva por naturaleza, permitiendo a la persona generar un aprendizaje que cambia conductas en función a la ejecución de sus roles, significativa porque se orienta según valores, intereses y cultura, Como medio, el tratamiento para generar cambios en el funcionamiento del desempeño ocupacional con propiedad de desarrollar habilidades, modificar deficiencias físicas o mentales favoreciendo la participación social.

Contextos y Ocupación

Los contextos del desempeño en los individuos influyen para la construcción y practica de roles ocupacionales, su motivación, los intereses, valores y creencias para el uso de la ocupación y como medio para compensar o adaptar en relación con los requerimientos, en pro del funcionamiento de la esfera biopsicosocial del individuo y su inclusión al medio.

Tecnología en Rehabilitación

El desempeño ocupacional esta mediado por el funcionamiento en las áreas ocupacionales, Actividades de la Vida Diaria, Escolaridad-Trabajo, Juego y esparcimiento, y estas a su vez por los componentes de ejecución y las exigencias de los contextos, que al encontrarse en condición de disfuncionalidad, se fundamentan en los marcos rehabilitativo y adaptativo, realizando



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



compensaciones o adaptaciones para facilitar y promover el desempeño ocupacional autónomo, independiente, productivo y la participación social.

Rehabilitación Comunitaria

Los grupos y comunidades con sus características propias requieren de un abordaje que evalúe y diagnostique en función de sus problemas o necesidades y construya en conjunto con sus integrantes metas y planes de acción promoviendo el desarrollo y fortalecimiento comunitario en pro del desempeño y crecimiento del colectivo al individual.

Seguridad y Salud en el Trabajo

Las demandas y cambio continuo del mundo circundante fomentan en la industria la construcción y aplicación de procesos productivos cada vez más complejos y tecnológicos, incrementando las demandas y competencias requeridas en los trabajadores, los riesgos laborales y características de los puestos de trabajo evidenciándose accidentes y enfermedades profesionales que atentan contra el desempeño ocupacional del individuo.

La seguridad y salud en el trabajo, apoyada en subprogramas de medicina preventiva y del trabajo, seguridad e higiene industrial, conformación y funcionamiento de los comités, fomenta la calidad e integralidad de la ocupación de los individuos promoviendo el rol productivo guiando directrices y políticas a las empresas que favorezca el desempeño ocupacional en relación con las características funcionales o disfuncionales de los trabajadores.

El grupo de investigación categoría B se soporta con otros grupos de investigación de la Universidad de Pamplona como lo son: GIPPAM (programa de Fisioterapia, categoría B), el Cuidar (programa de enfermería, categoría C), recursos naturales (programa de ciencias básicas, categoría B).

En esta última se anclan y articulan todos los trabajos de monografía para optar por el título de especialistas en seguridad y salud en el trabajo.

10.5 Impacto Regional y Nacional

El impacto local, regional y nacional está dado desde la dependencia de interacción social donde se fomenta y refuerza la innovación, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en el programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo y se desarrolla a través de cuatro dimensiones: cognitiva que busca la construcción de conocimiento, praxiológica que permite manejar diferentes tecnologías para acceder a la información y al conocimiento, axiológica que busca comprender la responsabilidad social frente al quehacer profesional y expresivo; comunicativa, que permite argumentar el conocimiento de forma verbal y escrita caracterizado por ser comprensible, lógico y organizado.

En concordancia con lo anterior el programa procura la formación y el desarrollo de una conciencia social en el estudiante de Especialización de Seguridad y Salud en el Trabajo mediante las siguientes estrategias: Formación curricular, Investigación, Servicios a la comunidad, movilidad e internacionalización y Egresados, describiremos cada una de ellas, así:

10.5.1 Formación Curricular

La formación del componente social del estudiante en lo curricular se encuentra inmersa dentro de todos los componentes del programa en los módulos que fomentan el compromiso social del estudiante. Debido a la particularidad del programa, se busca que los alumnos se enmarquen en



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



el modelo pedagógico acción-participación. A partir de este modelo los alumnos construirán el marco del ser universitario en el siglo XXI y del compromiso y responsabilidad social, ética y política que de él se desprende. Formando capital humano con determinadas competencias que den respuesta tacita a las necesidades de una localidad, región o país.

10.5.2 Investigación

Las políticas de interacción social para investigaciones en el programa de Especialización en Seguridad Salud en el Trabajo plantean que las investigaciones deben tener gran impacto social, y por ende, su relación queda así unida indisolublemente a la investigación. La investigación en el programa responde a la formación científica de los estudiantes y a la búsqueda de aportes para la solución de las necesidades sociales a nivel local, regional y nacional. Direcciona la formación y la investigación hacia el aporte de soluciones que permitan disminuir la brecha entre el proceso investigativo y la comunidad. La investigación está ligada a la relación universidad- empresa de donde se pueden desarrollar alianzas estratégicas que den impacto local, regional y nacional.

Extensión comunitaria

Hace referencia a los planes o acciones de interacción social, como estrategia primordial de contacto social, donde se vincula el programa con actividades no solo de tipo académico, sino social-comunitario-empresarial. Busca igualmente que el estudiante desarrolle la habilidad de diagnosticar, planear, ejecutar y evaluar programas para la solución de los problemas que encuentran tanto en la parte del medio como en el estado de salud de la comunidad y/o población trabajadora, ayudando con esto a mejorar la calidad de vida y fomentando la solidaridad y responsabilidad social para con la comunidad trabajadora. Es desde este enfoque que la especialización puede brindar servicios de asesoría, consultoría, interventoría, diseñar e implementar sistemas, brindar cursos largos o cortos de capacitación a todos los sectores de la producción.

Movilidad e internacionalización

El programa de especialización en seguridad y salud en el trabajo tiene en cuenta el Acuerdo 040 de 2016, el cual establece en el artículo 24 que los programas de posgrado de la Universidad de Pamplona pueden realizar movilidad de estudiantes entre programas y facultades en aquellos planes de estudio que contengan cursos de similar denominación, teniendo en cuenta el número de créditos y contenidos curriculares. Así mismo, es el comité curricular quien define los criterios sobre los cuales aprueba y realiza la movilidad de los estudiantes entre programas y facultades de posgrados.

Lo anterior, teniendo en cuenta el acuerdo 026 de 2015 por el cual se establece la Política de internacionalización de la Universidad de Pamplona, la cual es una oportunidad de aprovechar fortalezas institucionales acogiendo la responsabilidad de crear y fortalecer mecanismos de interacción con el contexto educativo mundial, para consolidar su vinculación estratégica con actividades de alcance internacional en los campos de la formación, la investigación, creación artística, innovación y la interacción social.

Egresados

El especialista en seguridad y salud en el trabajo de la Universidad de pamplona es un profesional ético, humanista, innovador, emprendedor con capacidad de identificar e intervenir en las condiciones de salud y trabajo presentes en el ambiente de trabajo. Con capacidad para orientar actividades como planes de promoción y prevención, diagnóstico oportuno de alteraciones de la



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



salud y condiciones de riesgo presentes en las áreas de trabajo, calificar el origen de alteraciones por accidente o enfermedad de tipo laboral e orientar los procesos de rehabilitación y reincorporación, realizar análisis epidemiológico de la información referente a condiciones de salud y trabajo en referencia a medicina laboral, higiene y seguridad industrial con el fin de orientar las medidas de prevención y de control, interviniendo en los programas de vigilancia en salud y diseñar, ejecutar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en base a la mejora continua cumpliendo los lineamientos legales, normativos para mejorar las condiciones de trabajo, realizar seguimiento y control.

El egresado de la especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo está en la capacidad de investigar, desde el quehacer profesional la forma de minimizar, controlar enfermedades laborales y accidentes de trabajo de las empresas en los diferentes sectores económicos.

Además, desde la Oficina de Apoyo y Seguimiento al Egresado, la cual es una dirección que promueve la creación y el establecimiento de vínculos permanentes con los Egresados de la Universidad de Pamplona, se inicia el enrolamiento desde el momento de programación de fecha para grados. Este enrolamiento incluye la prestación de:

- Servicios Institucionales: Portafolio de servicios institucionales para egresados (servicios de biblioteca, descuentos especiales, acceso a bases de datos, formación virtual y gratuita).
- Servicios de la OASE: los cuales ofrecen servicios guía que incluye información relativa a oportunidades de empleo y certificación de competencias blandas, como: acceso y uso de la APP de Egresados, acceso y uso de la Bolsa de Empleo y certificación de competencias blanda.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

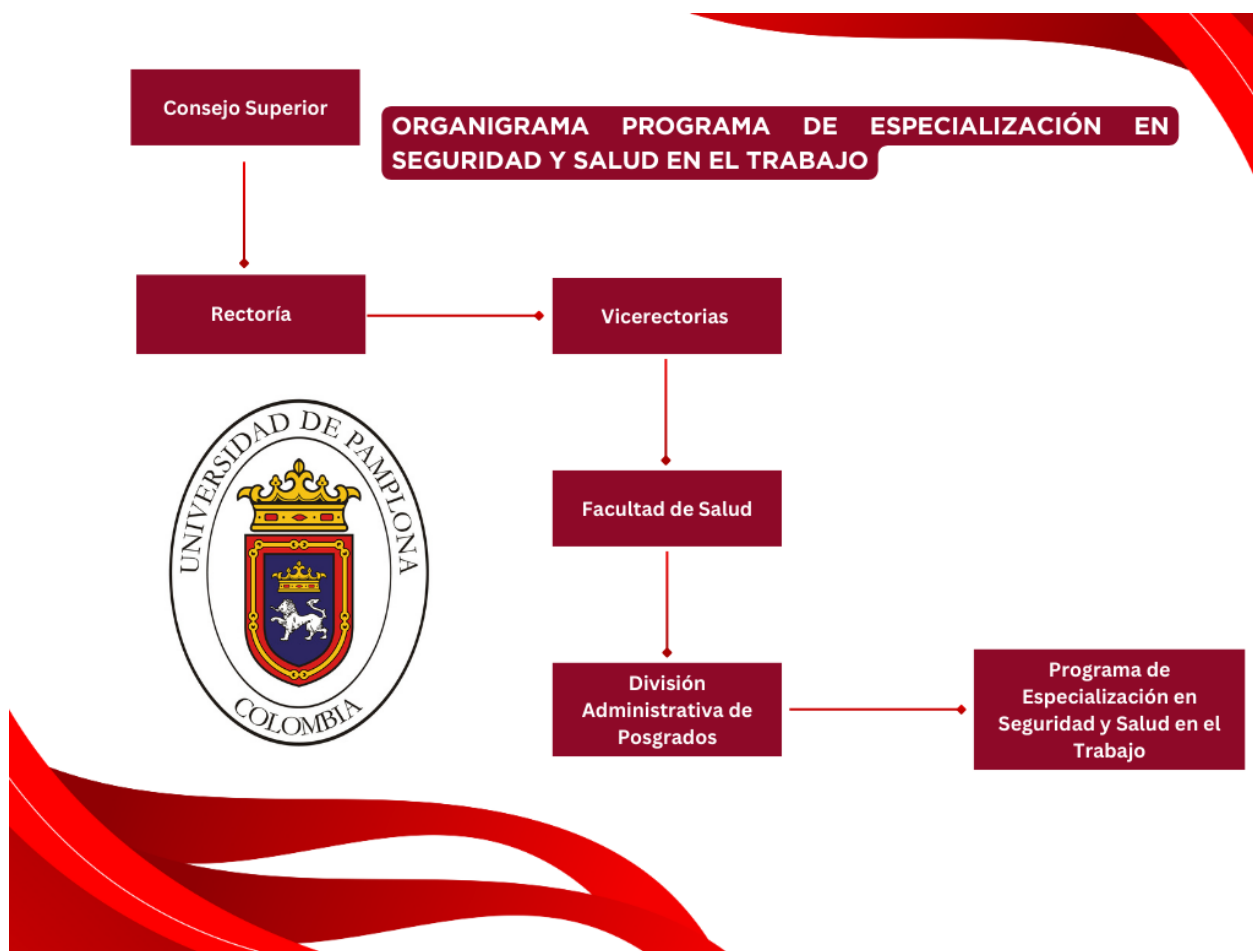


11. ESTRUCTURA ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA

11.1 Estructura Administrativa y Académica

El programa especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, se encuentra adscrito a la Facultad de salud y hace parte del Departamento de Terapia ocupacional. En la figura 11.1 se presenta la estructura orgánica del programa.

Figura 11.1 Organigrama Programa Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo



Fuente: Autores, 2025

11.2 Perfil Docente (Recursos Humanos)

La Vicerrectoría Académica, en armonía con las disposiciones estatutarias de la Universidad, reconoce la importancia de promover y fortalecer espacios de reflexión crítica, tanto individual como colectiva, que permitan al cuerpo docente construir y consolidar saberes en torno a aspectos generales y específicos de los campos fundamentales de la pedagogía. Estos espacios resultan esenciales para quienes asumen cotidianamente la responsabilidad de garantizar la



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



calidad académica y la formación integral de los estudiantes. Asimismo, se destaca la necesidad de que los docentes permanezcan vinculados a las corrientes contemporáneas de la pedagogía y la didáctica universitaria, de manera que, a partir de estos referentes, cada profesor y cada unidad académica puedan adoptar, de forma argumentada, responsable y creativa, propuestas de formación pertinentes, actualizadas y eficaces.

Para el adecuado desarrollo de las actividades académicas del Programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, los docentes se organizan por áreas temáticas, de acuerdo con su formación académica y experiencia profesional. Esta estructura favorece la interacción humana y del conocimiento, el debate y la reflexión científica, la consolidación de comunidades académicas y el trabajo interdisciplinario. De igual manera, cada área se constituye en un eje dinamizador de los procesos de actualización y renovación pedagógica y didáctica del programa. En coherencia con lo anterior, el Programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo cuenta con un cuerpo docente con perfiles profesionales diversos y altamente cualificados, que respaldan los procesos de enseñanza y aprendizaje en las distintas áreas de formación. Este equipo está conformado por médicos, terapeutas ocupacionales, ingenieros, abogados, ingenieros industriales, fisioterapeutas, psicólogos y administradores, todos con formación de posgrado y experiencia acreditada en las áreas específicas relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Tabla 11.1 Módulos y Perfiles Docente

Modulo – Semestre	Temas	Perfil
I SEMESTRE		
Condiciones de Salud Parte I	Introducción SST Conceptos básicos Preámbulo SST	Médico o Terapeuta ocupacional con posgrado y experiencia acreditada en el área de formación específica del programa
Condiciones de Salud Parte II	Factores de riesgo Enfermedad Laboral	Medico con posgrado y experiencia acreditada en el área de formación específica del programa
Condiciones de Salud Parte III	Riesgo Psicolaboral	Psicólogo (a) con posgrado y experiencia acreditada en el área de formación específica del programa
Condiciones de Salud Parte IV	Análisis del puesto de trabajo ergonomía	Fisioterapeuta, Terapeuta ocupacional o medico con posgrado y experiencia acreditada en el área de formación específica del programa
Legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo Parte I	Legislación en SST	Abogado (a) con posgrado y experiencia acreditada en el área de formación específica del programa
Legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo Parte II	Legislación en SST	



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Modulo – Semestre	Temas	Perfil
Análisis Económico y Estadístico del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo Parte I	Análisis Económico y Estadístico del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	Ingeniero (a), administrador (a) con posgrado y experiencia acreditada en el área de formación específica del programa
Análisis Económico y Estadístico del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo Parte II		
Pensamiento Estratégico y Desarrollo Organizacional	Contenido programático	Administrador (a) con posgrado y experiencia acreditada en el área de formación específica del programa
Gestión, vigilancia de la salud en el trabajo seminario de investigación Parte I	Contenido programático	Ingeniero (a), medico, Fisioterapeuta, o Terapeuta ocupacional con posgrado y experiencia acreditada en el área de formación específica del programa
Gestión, vigilancia de la salud en el trabajo seminario de investigación Parte II		
ELECTIVA DE PROFUNDIZACION I	Según el contenido programático de la electiva	Según la electiva
II SEMESTRE		
Medicina Laboral Parte I	Incapacidades	Medico con posgrado y experiencia acreditada en el área de formación específica del programa
Medicina Laboral Parte II	Calificación	Medico con posgrado y experiencia acreditada en el área de formación específica del programa
Medicina Laboral Parte III	Rehabilitación	Fisioterapeuta o Terapeuta ocupacional con posgrado y experiencia acreditada en el área de formación específica del programa
Medicina Laboral Parte IV	Reincorporación	Terapeuta ocupacional con posgrado y experiencia acreditada en el área de formación específica del programa
Condiciones De Trabajo Parte I	Contenido programático	Ingeniero (a) con posgrado y experiencia acreditada en el



Modulo – Semestre	Temas	Perfil
		área de formación específica del programa
Condiciones De Trabajo Parte II		Ingeniero (a) con posgrado y experiencia acreditada en el área de formación específica del programa
Condiciones De Trabajo Parte III		Ingeniero (a) con posgrado y experiencia acreditada en el área de formación específica del programa
Condiciones De Trabajo Parte IV		Ingeniero (a) con posgrado y experiencia acreditada en el área de formación específica del programa
Trabajo de investigación gestión y organización de empresa en Seguridad y Salud en el Trabajo Parte I Parte II	Trabajo de investigación elección y asignación de empresa	Ingeniero (a), medico, Fisioterapeuta, o Terapeuta ocupacional con posgrado y experiencia acreditada en el área de formación específica del programa
ELECTIVA DE PROFUNDIZACION II Parte I Parte II	Según el contenido programático de la electiva	Según la electiva

Fuente: Autores, 2025



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



12. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN

El Programa de Especialización incorpora en su plan de estudios asignaturas con enfoque teórico-práctico, con el propósito de fortalecer la apropiación de aquellos contenidos disciplinares que requieren aplicación directa. En el desarrollo de cada módulo, el docente articula las competencias cognitivas con las destrezas prácticas, favoreciendo estrategias pedagógicas orientadas a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y a promover un aprendizaje significativo y contextualizado.

En concordancia con lo establecido en el Acuerdo N°. 040 de 2016, correspondiente al Reglamento de Posgrados, específicamente en el Capítulo IX, se definen los lineamientos que rigen la evaluación académica. En este marco normativo, se contempla que la valoración del desempeño estudiantil se realice a través de diferentes instrumentos, tales como exámenes y trabajos de investigación, los cuales son definidos por el docente responsable o la dirección del programa, de acuerdo con la naturaleza del currículo y los objetivos de formación.

El sistema de calificación adoptado por el programa se expresa mediante una escala numérica comprendida entre 0.0 y 5.0, con aproximación a décimas, estableciendo como nota mínima aprobatoria el 3.5, conforme a lo dispuesto en la normativa institucional vigente. De igual manera, la evaluación de los cursos se concibe como un proceso permanente, integral y dinámico, que permite el seguimiento continuo del rendimiento académico del estudiante y garantiza su derecho a la revisión de los resultados obtenidos en las evaluaciones aplicadas.

Bajo este enfoque, el programa implementa una diversidad de estrategias evaluativas que incluyen pruebas escritas, análisis de casos, actividades de campo y prácticas de laboratorio en áreas como ergonomía, higiene y seguridad, biomecánica, simulación, trabajos en alturas y otros escenarios especializados. Estas estrategias buscan fomentar la reflexión crítica, el análisis conceptual, la interpretación de información y la aplicación operativa del conocimiento, complementadas con la elaboración de informes, revisiones bibliográficas, síntesis y ejercicios de fundamentación teórica, favoreciendo así el desarrollo de competencias profesionales.

Finalmente, considerando el carácter interdisciplinario del programa y la diversidad de perfiles de ingreso, estas metodologías facilitan la integración de saberes y la participación activa de todos los estudiantes. El seguimiento académico tiene en cuenta aspectos como la asistencia, el compromiso con las actividades programadas, el desempeño en trabajos individuales y grupales, el desarrollo de estudios de caso, la realización de prácticas, la entrega oportuna de productos académicos y la presentación de evaluaciones escritas, garantizando una valoración integral del proceso formativo.

Tabla 12.1 Notas de Actividades Teórico Prácticas del Programa

Coevaluación 45% y heteroevaluación 55%	
Porcentaje	Descripción
45%	Trabajos escritos como talleres, Quiz, ensayos y demás que el docente requiera.
15%	Revisión de artículos de investigación en inglés.
40%	Trabajo practico según necesidad del seminario.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



La Especialización tiene como finalidad fortalecer el desempeño profesional de los estudiantes, mediante la consolidación de competencias que favorezcan la profundización y actualización de conocimientos en su campo de ejercicio, así como en áreas relacionadas o complementarias, contribuyendo al mejoramiento continuo de su práctica laboral y disciplinar.

El proceso formativo se inicia con una etapa de fundamentación teórico-práctica desarrollada durante el primer semestre, a través de asignaturas como Gestión y Vigilancia de la Salud en el Trabajo y Seminario de Investigación, esta última con una intensidad de dos créditos académicos, distribuidos en horas de trabajo directo e independiente. En este momento se proporcionan los elementos conceptuales y metodológicos necesarios para orientar el desarrollo de la práctica formativa y del trabajo de grado. A partir de estos espacios académicos, se introducen las herramientas teóricas que permiten estructurar el proceso práctico, el cual se define con base en las necesidades reales de una institución o empresa previamente seleccionada.

En un segundo momento, durante el segundo semestre, se desarrolla el curso Proyecto de Investigación, Gestión y Organización de Empresas en Seguridad y Salud en el Trabajo, también de carácter teórico-práctico, el cual consolida el trabajo iniciado previamente desde una perspectiva investigativa y aplicada. Este curso culmina con un producto final que articula la práctica formativa y la investigación, garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos para este tipo de procesos. Para ello, el programa cuenta con convenios con organizaciones públicas y privadas que facilitan la realización de las actividades académicas y aportan al fortalecimiento de los procesos institucionales.

La selección del escenario de práctica responde al perfil de formación previa del estudiante y a la línea de profundización de su interés. Durante el desarrollo del curso, el docente realiza seguimiento permanente a aspectos como la asistencia al lugar asignado, el cumplimiento del plan de trabajo, el avance del trabajo de grado y la sistematización de la experiencia. En consecuencia, la evaluación del curso Proyecto de Investigación, Gestión y Organización de Empresas en Seguridad y Salud en el Trabajo se estructura a partir de estos criterios, garantizando una valoración integral del proceso formativo.

Tabla 12.2 Distribución de Nota Práctica Formativa

Coevaluación 50% y heteroevaluación 50%.	
Porcentaje	Descripción
50%	Se evaluará el desempeño del estudiante en relación con las actividades realizadas y el documento de investigación realizado dando ese 100%
20%	Esta evaluación la dará el docente asesor.
30%	Se evaluará dentro de la sustentación final.

Así mismo, en el Plan general de estudios encontramos materias con contenido teórico, para esto la metodología a utilizar por parte del docente se enmarca a partir de las estrategias relacionadas con el eje teórico que incluye clases magistrales, resolución de problemas, exposición de contenidos, una de las herramientas para este tipo de materias es Moodle el cual permite un mundo multimedia como videos, actividades que permitirá mayor aprendizaje. También se tiene en cuenta la asistencia y participación de los estudiantes al curso, así mismo la presentación de trabajos con modalidad individual y grupal, presentación de pruebas escritas.

El sistema de calificación para las materias teóricas es:



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Tabla 12.3 Distribución de Notas para Seminarios Teóricos

Coevaluación 50% y heteroevaluación 50%.	
Porcentaje	Descripción
50%	Trabajos escritos como talleres, Quiz, ensayos y demás que el docente requiera.
15%	Revisión de artículos de investigación en inglés.
35%	Examen final.

12.1 Estrategias para la Autoevaluación del Programa

El programa de especialización de seguridad y salud en el trabajo de la facultad de salud de la Universidad de Pamplona tiene como reto principal la actualización permanente de los requerimientos necesarios para cumplir con las normas y requisitos para lograr las metas y los objetivos trazados. Teniendo en cuenta la revisión constante de la misión y visión del programa, se trabaja en la modernización curricular y mejoramiento del programa, donde se tienen en cuenta la participación de la comunidad institucional con el objetivo de valorar el desarrollo de sus funciones sustantivas, en aras de lograr la alta calidad en todos sus procesos, siendo la oficina del SAAI la que contribuye con la asesoría para orientar el programa diseñando políticas que sean aplicables donde se involucran a los diferentes miembros de la comunidad académica en el proceso de autoevaluación para la renovación del registro calificado. Además, esta entidad contribuye con el fortalecimiento de los planes de mejoramiento del programa haciendo crecer los procesos de autoevaluación.

El modelo de autoevaluación del programa tiene como referencia los lineamientos autoevaluación de programas académicos e instituciones de educación superior CNA 2021, estructurados en 12 factores, 48 características y 104 aspectos para evaluar.

El proceso de autoevaluación ayuda a conocer las condiciones de funcionamiento para determinar las acciones necesarias que le permitan alcanzar o replantear los objetivos trazados en el proyecto educativo del programa (PEP). También a determinar los planes de mejoramiento continuo. Inicialmente se realiza la recopilación y revisión de toda la fundamentación teórica existente, lo legal y también lo institucional, y partiendo de esto, se sigue una planeación de todos los elementos que deben ser tenidos en cuenta y definidos con el ánimo de garantizar el desarrollo ordenado del proceso. Posteriormente, se realiza la implementación, donde se agrupan las actividades referentes a la operación misma del proceso, referentes a la recopilación de la información, aplicación de procedimientos definidos en la etapa anterior y su respectivo análisis y valoración, de manera que sean posteriormente consignados en un informe final de resultados. Y por últimos, se realiza la socialización, que incluye las actividades que en su orden deben seguirse para comunicar a la comunidad académica interna los resultados obtenidos durante el proceso.

12.2 Directrices de Mejoramiento Continuo

El impacto generado de manera interna y externa del Programa radica en como nuestros estudiantes tiene la capacidad de ejercer un papel fundamental en un contexto real, involucrándose en los procesos productivos y problemas, evaluación de riesgos, análisis e implementación de estrategias, entre otros, a los cuales se les realiza una valoración, un diagnóstico, un planteamiento de soluciones, una ejecución de acciones y una evaluación de la efectividad de las mismas; además de tener la oportunidad de ser vinculados en dichas empresas.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Por otra parte, el sector se beneficia en cuanto que obtiene nuevo conocimiento, innovador, creativo, con espíritu emprendedor e investigativo, que contribuye a su desarrollo y crecimiento. Así mismo, en el mejoramiento continuo de programa se establece en el desarrollo de competencias básicas en los docentes, los cuales se capacitan constantemente en el área profesional para brindar una mejor enseñanza a nuestros estudiantes. Además, se analiza la evolución académica de los estudiantes y formular las recomendaciones a las instancias correspondientes, se evalúa la malla curricular cuando se realizan encuentros con otras institucionales los cuales permiten el fortalecimiento de los continuos propios del programa. Y, por último, se tiene en cuenta la evaluación docente, donde los estudiantes tiene la posibilidad de evaluar el desempeño del docente en el área específica y en el seguimiento de las actividades académicas (trabajos, quices, exposiciones, talleres, trabajos de campo e informes de prácticas) con el fin de fortalecer la excelencia académica en el programa.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



13. BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Ley 30 de 1992 del Ministerio de Educación Nacional en el capítulo III, define el bienestar como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo. Consecuente con la ley y con el estatuto que la rige, la Universidad de Pamplona provee los medios necesarios que garantizan condiciones mínimas de mejoramiento en la calidad de vida de todas las personas que pertenecen a la comunidad universitaria, durante el desarrollo de sus actividades laborales y académica en este sentido, el Centro de Bienestar Universitario satisface en distinto grado las necesidades personales de entendimiento, participación, protección, afecto, ocio, creación, identidad, libertad y subsistencia, mediante el ofrecimiento de programas y servicios que contribuyen a la formación integral y favorece la articulación armoniosa de los proyectos personales de vida en el ámbito del estudio y el trabajo.

Para el cumplimiento de los programas que ofrece, el Centro de Bienestar Universitario cuenta con profesionales especializados en las diferentes áreas. Además, cuenta con los procedimientos documentados que describen las actividades desarrolladas por el proceso de bienestar universitario, incluyendo, registros, indicadores, mapa de riesgos, matriz de requisitos legales, caracterización, guías, fichas entre otros.

Para garantizar el funcionamiento del bienestar universitario al interior de la Universidad de Pamplona se cuenta con el Acuerdo 116 de 2001 del HCS, por el cual se crea y determina la Estructura de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. Dentro del cual existen lineamientos y procedimientos documentados que reflejan la existencia de una política de seguimiento y mejora continua, definida para las actividades desarrolladas por el proceso de Bienestar Universitario. Adicionalmente, la Universidad de Pamplona ha creado y diseñado medios de comunicación que actúan con eficientes estrategias de difusión de los diferentes programas que se desarrollan al interior del proceso de Bienestar Universitario entre la comunidad educativa, como la página web, la emisora, el canal de televisión, las carteleras, el correo electrónico, entre otros.

Figura 13.1 Organigrama Bienestar Universitario



El centro de Bienestar Universitario dentro de la Universidad se encuentra organizado en tres áreas:

I. Área de Calidad de Vida: establece las actividades adecuadas para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de toda la comunidad universitaria desde diferentes parámetros:

- **Bienestar Espiritual:** consta del desarrollo de unos momentos personales de crecimiento y también de unas actividades grupales que integran al individuo con su propio grupo espiritual.
- **Bienestar Psicológico:** le permite a la comunidad universitaria encontrar causas y posibles soluciones a sus problemas de tipo emocional.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



- **Proyecto de Vida:** desarrolla programas que motivan a los individuos a la conquista de sus metas e ideales.
- **Convivencia Comunitaria:** desarrolla programas que fortalecen la convivencia, la solidaridad y el buen ambiente académico y laboral.

II. Área de Salud Física: establece los lineamientos necesarios para ofrecer a los usuarios un servicio médico con calidad humana y garantiza una atención oportuna en el servicio médico y odontológico. Estos servicios están encaminados a la prevención de enfermedades, recuperación, rehabilitación y mantenimiento del estado de salud de los individuos. Lo anterior significa que se utilizan los medios y los conocimientos para el examen, el diagnóstico, el pronóstico con criterios de prevención, tratamiento de las enfermedades, malformaciones, traumatismos, entre otros.

III. Área de Deporte y Cultura: tiene como objetivo promover la participación de toda la comunidad universitaria en las actividades organizadas por el Centro de Bienestar Universitario para el fomento de todas las expresiones artísticas y deportivas.

Deporte Competitivo: participan diferentes selecciones deportivas que representan a la Universidad en los Juegos Zonales, Regionales y Nacionales.

Recreación Comunitaria: incluye la participación en torneos interuniversitarios, individuales, grupales en las diferentes disciplinas que se ofrecen.

Grupos Culturales: incluye a grupos de danzas, de música, de teatro y cineclub.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



14. RECURSOS FÍSICOS Y DE APOYO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

La Universidad de Pamplona para atender las necesidades de desarrollo, cuenta con una infraestructura física para los procesos tanto administrativos como académicos, coadyuvando a la Docencia, investigación, extensión y proyección social en el Campus principal.

En el Plan de Desarrollo 2021 – 2030 de la Universidad, contempla el Cuarto Pilar: Eficiencia Administrativa y Financiera, dentro de la Línea estratégica 24 menciona el fortalecimiento de la Infraestructura Física, para la educación, la Innovación y la Gestión; donde se cuenta con un Plan estratégico de infraestructura física institucional que también conlleva al Mantenimiento de la planta física existente de 2.500 metros cuadrados anualmente, así como Ampliación de la Infraestructura de 2.000 metros anuales.

La Universidad de Pamplona desarrolla sus actividades académicas y administrativas en la Ciudad de Pamplona a través del Campus Principal, el cual se encuentran las Facultades de Artes y humanidades, Ciencias Agrarias, Ciencias Básicas, Ciencias Económicas y empresariales, Ingenierías y arquitectura, Ciencias de la Educación y Salud.

Esta Sede Principal cuenta con tres estancias donde se desarrolla la actividad académica: el campus principal (km 1 de la vía Bucaramanga), la Casona y la sede Virgen del Rosario.

En el campus principal funcionan 6 de las siete facultades, con excepción de la de Artes y Humanidades que funciona en la Casona. La sede Virgen del Rosario se encuentran asignados los salones donde se reciben a los estudiantes.

Así mismo en la Sede principal están distribuidos los bloques de aulas, laboratorios, oficinas, biblioteca, salas de sistemas, espacios para recreación y deporte y además con sitios que favorecen el bienestar de toda la comunidad.

Tabla 14.1 Instalaciones Físicas Universidad de Pamplona

Universidad de Pamplona Sede Pamplona						
Tipo de Recurso	Propiedad		Arriendo		Comodato	
	Area	Cantidad	Area	Cantidad	Area	Cantidad
Aula de Clase	6486	113	504,72	10	280,4	8
Laboratorio	11784,85	209	0	0	0	0
Sala de Profesores/ Tutores	2491,1	37	0	0	0	0
Auditorio	392,96	7	83,61	2	0	0
Biblioteca	946,26	2	0	0	0	0
Sala de Computo	796,1	15	0	0	0	0
Oficina	4159,67	116	0	0	50,6	2
Espacios Deportivos	21362,98	7	0	0	0	0
Cafetería	494,43	7	0	0	0	0



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Universidad de Pamplona Sede Pamplona						
Zonas de Recreación	1222	1	0	0	0	0
Servicios Sanitarios	989,67	31	28,36	1	24,66	1
Otros	1600,5	7	0	0	712,25	1

Fuente: Universidad de Pamplona

La Universidad de Pamplona, sede Pamplona, dispone de una infraestructura física amplia y diversificada que respalda el desarrollo académico, investigativo y práctico de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Los espacios se distribuyen en recursos propios, en arriendo y en comodato, garantizando disponibilidad, funcionalidad y condiciones adecuadas para la formación avanzada en el área.

En cuanto a los espacios de propiedad institucional, se cuenta con una capacidad robusta que incluye 113 aulas de clase con un área total de 6.486 m², lo que permite la programación académica presencial y el desarrollo de actividades teórico-prácticas. Destaca de manera especial la infraestructura de laboratorios, con 209 unidades y un área de 11.784,85 m², fundamentales para prácticas, simulaciones, análisis técnico y actividades aplicadas relacionadas con evaluación de riesgos, higiene y seguridad industrial.

La sede también dispone de 37 salas de profesores y tutores (2.491,1 m²), que facilitan el acompañamiento académico, la asesoría de trabajos de grado y la atención a estudiantes. En apoyo a actividades masivas y eventos académicos se cuenta con 7 auditorios propios (392,96 m²), complementados con espacios adicionales en arriendo.

Los recursos para soporte académico incluyen 2 bibliotecas (946,26 m²) y 15 salas de cómputo (796,1 m²), que favorecen el acceso a bases de datos, software especializado y recursos digitales necesarios para la formación en SST. Asimismo, existen 116 oficinas (4.159,67 m²) para la gestión académica y administrativa.

En bienestar y desarrollo integral, la universidad dispone de 7 espacios deportivos con un área significativa de 21.362,98 m², zonas de recreación (1.222 m²) y 7 cafeterías (494,43 m²), que fortalecen las condiciones de permanencia y calidad de vida universitaria. Los servicios sanitarios suman 31 unidades propias (989,67 m²), asegurando cobertura suficiente para la comunidad académica.

De manera complementaria, la institución cuenta con infraestructura en arriendo, que incluye 10 aulas de clase, 2 auditorios y 1 unidad de servicios sanitarios, así como espacios en comodato correspondientes a 8 aulas, 2 oficinas, 1 unidad de servicios sanitarios y otros espacios especializados, lo que amplía la capacidad operativa y la flexibilidad para el desarrollo de las actividades del programa.

14.1 Equipos Actualmente Disponibles para el Desarrollo del Programa

Los laboratorios disponibles para la realización de las actividades académicas y de investigación en el programa en los diferentes grupos de estudiantes se cuentan con la infraestructura que se describe a continuación:



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



14.1.1 Laboratorio de Soldadura

En el módulo de seguridad e Higiene industrial es necesario que el estudiante vivencia o experimente un ambiente donde encontrara riesgos como radiaciones ionizantes, trabajo en caliente, riesgo químico humos metálicos, manejo de herramientas y maquinas como pulidoras, cortadoras la implementación de controles para este tipo de trabajos. Además, aplicación de evaluación de ruido de impacto, continuo, intermitente con sonometría y dosimetría. Además, implementación para medidas de evaluación de los riesgos. Este laboratorio tiene espacio para 25 personas.

14.1.2 Laboratorio de Plásticos Mecanizado

En el módulo de seguridad e Higiene industrial es necesario vivenciar procesos industriales donde se evidencien ruido, radiaciones ionizantes, manejo maquinas, equipos eléctricos para la utilización de controles y equipos de medición de ruido como sonómetros, dosímetros, luxómetro. Capacidad de 25 personas.

Además, en el módulo de ergonomía se puede hacer evaluación de características del puesto de trabajo para mejorar el confort y la productividad.

14.1.3 Laboratorio Planta de Pasteurización

En el módulo de seguridad e Higiene industrial es necesario vivenciar procesos industriales donde se evidencien riesgos como biológicos, químicos, mecánicos, locativos, eléctricos. Este tipo de planta sirve para actividades de simulación para la valoración de los riesgos, implementación de medidas y controles. Capacidad de 25 personas.

Además, en el módulo de ergonomía se puede hacer evaluación de características del puesto de trabajo para mejorar el confort y la productividad y aplicación de métodos ergonómicos según necesidades.

14.1.4 Laboratorio de Audiología Cabina Sonoamortiguada

En el módulo de condiciones de salud es útil para la revisión de enfermedades generadas por el ruido como hipoacusia y su evaluación desde la fonoaudiología como es la audiometría.

14.1.5 Laboratorio de Química

El laboratorio de química permitirá apoyar los procesos de evaluación de químicos su rotulación, manejo de fichas de seguridad, manejo de elementos de protección personal, evaluación por equipo de bomba.

14.1.6 Análisis del Movimiento - Laboratorio de Simulación

Este laboratorio permite hacer recreaciones para temas de primer respondiente vinculadas a temas referentes a emergencia logran generar al estudiante situaciones de simulación que logran un mejor aprendizaje, el laboratorio cuenta con maniqués que son para manipular y aprender de forma pedagógica.

14.1.7 Laboratorio de Simulación

El Laboratorio de Simulación de la Universidad de Pamplona, sede Cúcuta es una herramienta metodológica que busca generar las competencias, destrezas y habilidades necesarias para la prevención, atención y recuperación en situaciones de evaluación, diagnóstico, intervención, urgencias, emergencias o desastres, en los ámbitos hospitalario, comunitario y/o empresarial; además de esto el uso de la simulación en los procesos educativos de las Ciencias de la Salud, constituye un método de enseñanza y de aprendizaje efectivo, para lograr en nuestros educandos



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



el desarrollo de un conjunto de habilidades que posibiliten alcanzar modos de actuación superiores. Este laboratorio apoya actividades de simulación de accidentes y manejo de primer respondientes desde un plan de emergencia.

14.1.8 Laboratorio de Biomecánica Apoyo Ergonomía

El laboratorio de biomecánica de la universidad de Pamplona sede principal apoya las actividades de ergonomía en el cual encontramos sin duda una de las más grandes herramientas para la especialización de seguridad y salud en el trabajo, transformándose en un aporte pedagógico que permitirá que nuestros estudiantes logren cumplir con todas las competencias desde la evaluación ergonómica y utilización de métodos ergonómicos para poder analizar relación hombre-máquina-entorno según el enfoque de sistemas.

Este laboratorio cuenta con una serie de dispositivos que permitirán al estudiante aprender y reconocer las herramientas para el adecuado análisis ergonómico en el contexto de trabajo. A continuación, se hace una descripción de los elementos que se encuentran en el laboratorio:

- Salón para 30 personas con silla tipo pupitre, tablero y mesa.
- El SIMI Reality Motion Systems ofrece la posibilidad de seleccionar patrones dinámicos de movimiento directamente en el lugar de trabajo. Ya sea en una silla de oficina o en un entorno de fábrica, ofrece resultados inmediatos sobre la cinemática de las personas en situaciones cotidianas y, por lo tanto, ayuda a deducir su riesgo relativo de tener problemas de salud relacionados con el movimiento. El sistema se puede configurar en cualquier posición, requiriendo solo una computadora portátil y una cámara de alta velocidad para capturar ángulos y tensiones comunes. Con esta información es posible identificar y documentar los riesgos, pero, sobre todo, trabajar con los empleados para que el lugar de trabajo esté mejor diseñado para reducir la tensión. Como resultado, las ausencias debidas a enfermedades causadas por lesiones relacionadas con el trabajo pueden reducirse. Software con licencia.
- Dyna IMPULSE evalúa fuerza desde un newton a 1000 newton. sirva para evaluación de trabajo de levantamiento de peso y movimientos repetitivos en una actividad laboral. Cantidad: 1
- Caliper: medidor de pliegues para evaluación de somatotipos apoya temas de antropometría desde la ergonomía cantidad: 14
- Medidor óseo: medidor óseo que permite evaluar antropometría desde la ergonomía. Cantidad 14
- El goniómetro digital sirve para medir rangos de movimientos para método ergonómicos como RULA, REBA y otras que involucre análisis más exhaustivo. Cantidad 5
- Cámara con trípode para imagen de alta calidad, verificando análisis de puesto para evaluar carga postural, movimiento repetitivo
- Pesa médica: elemento para pesar con gran precisión elementos y seres humanos, dentro de los métodos ergonómicos encontramos evaluación del peso levantado.

14.1.9 Laboratorio de Higiene y Seguridad Industrial - Convenio Instituto Superior de Educación Rural

El laboratorio de higiene y seguridad industrial del convenio instituto superior de educación rural de pamplona apoya las actividades de higiene y seguridad industrial en el cual encontramos sin duda una herramientas para la especialización de seguridad y salud en el trabajo, transformándose en un aporte pedagógico que permitirá que nuestros estudiantes logren cumplir



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



con todas las competencias desde la evaluación con equipos como sonómetros, dosímetros, luxómetros para poder terminar las condiciones de trabajo.

Este laboratorio cuenta con una serie de dispositivos que permitirán al estudiante aprender y reconocer las herramientas para la evaluación higiénica. A continuación, se hace una descripción de los elementos que se encuentran en el laboratorio:

- Salón para 30 personas con silla tipo pupitre, tablero y mesa
- Sonómetro: para evaluación de decibeles en áreas de trabajo apoya temas de evaluación de ruido, cantidad 10
- Dosímetro: Para evaluación de ruido acumulado en áreas de trabajo. Cantidad 10
- Luxómetro: equipo para medir iluminación artificial y natural en áreas de trabajo. Cantidad 10
- Medidor de gases: este equipo permite medir gases, atmosferas sobre oxigenadas, atmosferas sub oxigenadas. Cantidad 10

14.1.10 Laboratorio de Trabajo en Alturas - Convenio Instituto Superior de Educación Rural

El laboratorio de trabajo en alturas del convenio con el instituto superior de educación rural, el cual permitirá hacer actividades prácticas de trabajo en alturas permitiendo al estudiante conocer y manejar arnés, líneas de vida, anclajes propios del trabajo en alturas.

14.1.11 Laboratorio de Morfología

El laboratorio de morfología apoyara las actividades de condiciones de salud, donde podremos visualizar las estructuras de cuerpo humano para que el estudiante logre interiorizar alteraciones producidas por enfermedades generadas por el trabajo.

- Salón para 30 personas con silla tipo pupitre, tablero y mesa
- Equipos de morfología miembro superior, inferior tórax, sistema digestivo, circulatorio.

14.1.12 Laboratorio Maquinas Herramientas

La optimización en el proceso de fabricación de piezas es función de la máquina –herramienta, así como de la herramienta misma, por lo que este laboratorio está dotado de equipos industriales tales como; tornos, fresadoras, taladros y herramienta manual en general, que además de prestar un servicio académico, permiten, diseñar y construir máquinas y elementos de máquinas. También presta el servicio de recuperación de piezas metálicas en general, así como ser un aporte importante al desarrollo de equipos que se utilicen en proyectos de investigación en cualquier área.

Este laboratorio podrá apoyar las temáticas de seguridad industrial e higiene industrial, como es la observación de equipos, maquinas, herramientas la aplicación de normas de seguridad y temática en razón de este tipo de actividades.

Para la especialización de seguridad y salud en el trabajo permitirá dentro de sus cursos teórico-prácticos donde le permita al estudiante visualizar el riesgo y las normas para un bienestar al trabajador.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co